

Guayaquil, 25 de marzo del 2012

Señores

PRESIDENTES Y ACCIONISTAS

INGECREAR S.A.

Presente

Ref.: INFORME ANUAL – EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2011

De mi consideración:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

Durante el año 2011 la compañía no ha realizado operaciones mercantiles ni ha prestado servicios profesionales, por encontrarse culminando los procedimientos y trámites para su formal inicio de actividades, entre éstos los permisos de funcionamiento, Patente Municipal, entre otros.

El 16 de noviembre del 2011 se celebró en la ciudad de Guayaquil la primera Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía, con la finalidad de designar al Gerente General de la compañía, para un periodo de cinco años.

Hasta el 31 de diciembre del 2011, no se inician formalmente las actividades de prestación de servicios, esperando comenzarlas en el año 2012.

Que es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


Sr. Jorge Holguín
Gerente General